



PIQUETE ► *El repudiado por Sheinbaum presumió líneas sólidas de indagación y, nada*

■ También, debe aclarar el homicidio del periodista Roberto Figueroa

Exigen resultados al fiscal por los crímenes políticos

El diputado Alberto Sánchez Ortega le echa en cara los nulos avances

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ POR LAS MUJERES RURALES

En el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales, que se conmemora este 15 de octubre, la gobernadora Margarita González Saravia aseguró que su administración, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, trabaja por el bienestar de todas, principalmente de quienes residen en zonas agrícolas y que desempeñan una importante labor para garantizar la seguridad alimentaria del estado.

■ La inquietan por las irregularidades y una presunta violación

Que investiguen a Cuauhtémoc, acepta Claudia y aborta tema

Morena arropa al exmandatario y exfutbolista en una curul federal, con su fuero

► 04

■ Lo que hay en la Secretaría de Hacienda para la administración

“Nos dejaron poquito dinero en caja”: Margarita González

Hay gestiones ante la federación para apoyar a la Máxima Casa de Estudios

► 04

Gerardo Abarca Peña anunció apoyo por el bien de Morelos

Ofrecen diputados del PAN, respaldo a la gobernadora

Expresó su confianza y respaldo a la gobernadora Margarita González Saravia para todas las iniciativas que benefician a los morelenses el diputado del PAN, Gerardo Abarca Peña, no obstante, advirtió que mantendrán una vigilancia activa para asegurarse de que los funcionarios cumplan con los resultados esperados, enfatizó su compromiso de asumir tareas legislativas que contribuyan al desarrollo estatal.

► 05

Se hará una revisión exhaustiva en cada área y actuarán en consecuencia

Con lupa, buscan aviadores dentro del gobierno estatal

El Gobierno del estado revisará que no haya aviadores, anunció el titular de la Secretaría de Administración, Jorge Salazar Acosta, confirmó que harán una revisión exhaustiva en cada área y en caso de detectar aviadores actuarán en consecuencia, dijo que iniciarán una revisión de la plantilla laboral y en caso de encontrar personas que cobra sin trabajar se harán los procedimientos correspondientes.

► 06

A partir del martes 15 de la presente semana ya se ofrecen

Anuncian reactivación de los trámites vehiculares

Desde este martes, se reanudaron los trámites vehiculares en la Coordinación de Movilidad y Transporte, tras una semana de estar en suspensión por temas administrativos, informó el consejero jurídico del Gobierno del Estado, Edgar Maldonado Ceballos. En entrevista, el funcionario estatal comentó que las ventanillas de la Coordinación se reabrieron ayer, después de cumplir con trámites administrativos

► 07

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

La dipuTania

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

La dipuTania

Una vez más la legisladora del Partido del Trabajo está en el ojo del huracán

El congreso local a través del presidente de la Junta Política ha confirmado: existe una solicitud de juicio de procedencia en contra de la diputada Tania Valentina Rodríguez; la petición fue hecha por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la solicitud es analizada por los coordinadores parlamentarios para determinar si avanza o no el requerimiento. El proceso contra la legisladora del Partido del Trabajo puede ser la clave para destrabar el tema del fiscal.



Hasta el momento no se ha informado oficialmente la razón por la cual la fiscalía anticorrupción pretende desafiar a la representante popular del PT, pero motivos no deben faltarle; lo llamativo no es que una autoridad vaya en contra de una figura política que desde hace muchos años está en el ojo del huracán, envuelta en polémica y presuntamente relacionada con actividades ilegales, lo que vale la pena preguntar es porqué lo hacen justo ahora.

Pongámoslo en contexto: Tania Valentina como casi todos los integrantes de la pasada legislatura y muchos miembros de la vida política estatal han sido constantemente referidos por sus supuestos nexos con grupos criminales, por participar en actos fuera de la ley o por haber incurrido en acciones que, de no ser figuras públicas, habrían sido llevadas ante una autoridad.

Es secreto a voces que muchos actores de poder locales se mueven en varias pistas, lo han dicho reiteradamente a lo largo de los últimos años los propios gobernantes; la especulación de que detrás de ciertos diputados, alcaldes, magistrados, dirigentes de partidos o funcionarios hay organizaciones criminales no sorprende a nadie, porque aunque nunca se haya actuado contra ellos o exista un proceso legal, queda claro que no son personas honorables.

A lo largo de los últimos cinco sexenios la idea de que los grupos criminales conviven o controlan a miembros de la clase política local se ha ido fortaleciendo con hechos que ponen en tela de juicio a poderes enteros, como cuando en la legislatura pasada una de sus integrantes fue ejecutada sin que hasta ahora se haya detenido o castigado a los asesinos.

Es triste, pero real: en Morelos los ciudadanos nos hemos acostumbrado a tener una clase política desprestigiada, sospechosa de convivir con grupos criminales. No hay pruebas, pero tampoco dudas: muchos de quienes participan en los tres poderes del estado tienen historias negras que nunca han sido aclaradas.

El problema es que esta situación se ha normalizado al grado que a nadie sorprende que se especule que uno u otro personaje de la vida pública local tenga relaciones peligrosas o forme parte de grupos delictivos. Es una historia de complicidades en donde unos y otros se cuidan porque se conocen; quienes no forman parte de esta dinámica callan porque hablar o denunciar se ha vuelto sumamente peligroso por las redes de complicidades entre los tres poderes del estado.

Por la normalidad de esta situación resulta llamativo que de repente la fiscalía inicie o reviva una carpeta de investigación en contra de la diputada Tania Valentina Rodríguez. No pongo en duda los elementos que pueda tener la FECC en contra de la representante popular, simplemente refiero la coincidencia que esto ocurra en el marco de los cambios que el congreso pretende llevar a cabo en la Fiscalía General del Estado. Veamos:

La relación entre Tania Valentina y Uriel Carmona es fuerte y va más allá de lo institucional; cuando el fiscal fue detenido y encarcelado la diputada petista fue de las pocas que acudieron a verlo personalmente a la cárcel de máxima seguridad del Altiplano. Fue ella, además, quien fungió como interlocutora entre el funcionario y los representantes populares y la que en algún momento leyó una carta personal que éste envió a los legisladores cuando estaba preso.

La relación entre la también dirigente estatal del PT y el abogado Carmona es muy sólida, pero a la vez estratégica en la legislatura, porque sus dos votos pueden modificar el escenario y abrir la puerta para que se le releve del cargo. Hasta el viernes de la semana pasada Tania Valentina tenía el respaldo de ocho legisladores, lo que le brinda la seguridad de que nada pasará.

Sacar a Valentina Rodríguez de la ecuación legislativa movería el escenario político, porque dejaría fuera a la más fuerte defensora del fiscal Uriel Carmona; sin ella los dos votos del PT podrían regresar al bloque de la 4T y eso abriría la puerta a todas las acciones que impulse Morena y la gobernadora.

Sacar a Uriel Carmona Gándara de la FGE es una demanda de la gobernadora Margarita González Saravia, pero sobre todo parece ser una decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien no quita el dedo del renglón, ni olvida que el funcionario trató de hacer pasar un feminicidio como una muerte por broncoaspiración.

Ha habido muchos intentos para remover al fiscal, incluido su encarcelamiento; en todos los casos el abogado ha peleado o tiene prevista una defensa legal, incluyendo la posibilidad de que se cambie el nombre a la FGE.

Lo que está más allá del alcance del fiscal es una modificación numérica al interior del congreso local, porque ello abriría la puerta a su remoción sin tener que recurrir a un juicio. Si le quitan el fuero, entonces la federación actuará en su contra con los expedientes que tiene y que no se han activado porque goza de fuero constitucional.

Uriel Carmona Gándara mantuvo un fuerte blindaje en la legislatura pasada porque, cuentan, tiene expedientes de muchos de los legisladores, situación que los obligó a cerrar filas a costa de lo que fuera; el fiscal utilizó la fuerza y los recursos económicos de la dependencia a su cargo para mantener sólido el bloque opositor integrado por 15 diputados, pero en esta nueva etapa solo tiene ocho votos y totalmente sólido solo uno, el de Tania Valentina.

Para nadie es secreto que ni la presidenta de México ni la gobernadora de Morelos quieren a Uriel Carmona al frente de la fiscalía estatal, queda claro que el gobierno federal está decidido a actuar con toda su fuerza y ahora vemos que la lucha incluye a quienes tratan de protegerlo.

En este nuevo escenario habrá que ver qué legisladores locales quieren mantenerse del lado del fiscal y al hacerlo comprar el pleito con Claudia Sheinbaum Pardo.

Las reglas del juego están cambiando.

• posdata



Hasta hace poco el Haber de Retiro de los integrantes del Tribunal Superior de Justicia de Morelos era similar al del resto de los tribunales y se basaba de los años de servicio de sus integrantes. Ya no. El cambio hecho por quienes saldrán el próximo año como derivación de la Reforma Judicial modificó la fórmula para que ahora, por un año de servicio, esos magistrados obtengan el 70 por ciento de Haber de Retiro, lo que en pesos se traduce en una percepción de alrededor de 70 mil pesos mensuales de por vida. Quienes tengan más de un año de servicio aumentarán sus ingresos.

La modificación se llevó a cabo después de que tanto en lo federal como en lo estatal se aprobó la Reforma Judicial, que para los magistrados morelenses implica que se irán el siguiente año y no en los 14 años por los que fueron nombrados. El Haber de Retiro del TSJ tendrá un impacto superior a los mil millones de pesos en el erario, razón por la cual la medida es combatida jurídicamente por el Ejecutivo, quien desde diferentes áreas ha dicho que no están de acuerdo con esa decisión.

En los pasillos de poder se ha dicho desde hace meses que cada uno de los diez nuevos magistrados pagó 5 millones de pesos por el cargo y en algún momento se hizo pública una reunión que el G15 sostuvo con el presidente del TSJ Jorge Gamboa, encuentro en el cual, cuentan, la diputada Andrea Gordillo habría preguntado "cuánto le iba a tocar a cada diputado por magistratura". Suponiendo que esa historia sea real, es decir, que los abogados designados pagaron 5 millones de pesos por un cargo que duraría 14 años, la inversión se vino abajo con la reforma judicial, de ahí la repentina modificación a la fórmula del Haber de Retiro, para recuperar lo invertido. Los cambios hechos por los miembros del TSJ son abusivos y deben ser controvertidos por el Ejecutivo. Ya encarrerados podrían revisar el nombramiento de Mónica Boggio, quien falseó la información para acreditar su residencia, porque recién llegó al estado; basta checar en el IMSS o en el Infonavit en donde trabajaba antes de llegar a Morelos. Y también analizar la designación de Vanessa Carmona, quien al igual que la ex jefa de la gubernatura carece de experiencia acreditada en materia fiscal, responsabilidades y administrativa.

• nota

El secretario de seguridad pública estatal confirma que se han retirado alrededor de 130 elementos de la Comisión Estatal de Seguridad que estaban comisionados como escoltas de funcionarios y alcaldes; además de personal se recuperó un número importante de patrullas y equipo que estaban destinados al cuidado de

alcaldes, familiares de exdiputados, exfuncionarios y el exgobernador Cuauhtémoc Blanco.



Los policías que se reincorporaron a la CES serán asignados a labores de prevención de delito y seguridad del estado; a partir de ahora, menciona Urrutia, cada petición de seguridad individual deberá estar plenamente justificada.

El titular de la nueva SSP no cuantificó el costo de otorgar protección a funcionarios, legisladores y autoridades municipales, pero hablamos de muchos millones de pesos en sueldos, viáticos, vehículos y armamento que ahora podrán canalizarse a tareas de pacificación.

Tener escoltas de gobierno se volvió una moda en los últimos años y cualquiera las pedía con múltiples pretextos, como cuando en la campaña pasada dos de las tres candidatas dijeron haber recibido amenazas y obtuvieron una decena de elementos de seguridad que las acompañaban las 24 horas del día.

Lo dijo Urrutia: "cuando existan razones justificadas o denuncias legalmente presentadas por amenazas, es razonable brindar protección"; lo que no es válido es mandar policías a cualquier persona bajo el argumento de que se sienten inseguros porque alguien los vio feo.

Mantener tantos escoltas personales es incosteable porque la fuerza policial del estado es muy poca, apenas alcanza para cubrir las necesidades de la población y se merma de manera significativa cuando un número importante de elementos se convierten en guaruras de políticos.

La decisión de retirar escoltas a funcionarios es plausible de parte del nuevo gobierno. Es señal de que las cosas serán diferentes a partir de ahora.

• post it



La presidenta de México fue cuestionada sobre los actos de corrupción y presunto intento de violación atribuido al exgobernador Cuauhtémoc Blanco.

"Que se investigue" dijo sin dudarlo Claudia Sheinbaum.

Se acabó la protección al futbolista desde Palacio Nacional.

• redes sociales

Con doce 12 homicidios cometidos en un solo día, el domingo pasado, el panorama de violencia e inseguridad en Morelos es crítico.

No es menor el reto que tiene enfrente el secretario Urrutia.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: [@eolopacheco](https://twitter.com/eolopacheco)

Facebook: [eolopacheco](https://www.facebook.com/eolopacheco)

Threads: [eolopacheco](https://www.threads.net/@eolopacheco)

Instagram: [eolopacheco](https://www.instagram.com/eolopacheco)

También, debe aclarar el homicidio del periodista Roberto Figueroa

Exigen resultados al fiscal por los crímenes políticos

El diputado Alberto Sánchez Ortega le echa en cara los nulos avances

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Un enérgico llamado hizo Alberto Sánchez Ortega, diputado del Partido del Trabajo al Fiscal General del Estado, Uriel Carmona Gándara, para que dé respuestas sobre los asesinatos que se han cometido en contra de políticos, periodistas y de otros sectores de la población ya que hasta el momento, no han habido avances en las investigaciones que ya tenían identificados sobre los presuntos responsables de estos crímenes.

Sánchez Ortega, quien fue diputado local del PRI, luego se pasó a Morena antes de unirse al Partido del Trabajo, subrayó la necesidad de que el fiscal Uriel Carmona informe sobre el estado de las carpetas de investigación relacionadas con estos delitos. Tras precisar: "Es inaceptable que no se conozcan los avances en casos tan graves, como el asesinato de la diputada Gabriela Marín, del Partido Morelos Progresista, y del ex presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), así como del periodista Roberto Figueroa", comentó.

El exalcalde de Xochitepec advirtió que, si no se obtienen respuestas sobre las investigaciones, se tendrán que considerar otras medidas, aunque no especificó cuáles ni de que tipo; por lo que reiteró su preocupación por la falta de información, señalando que la primera respuesta del fiscal suele ser que no puede informar debido a la secrecía requerida en estos casos.

Alberto Sánchez Ortega también recordó que el fiscal Uriel Carmona Gándara debería haber comparecido ante el pleno del Congreso de la Legislatura 55, y lamentó que, a un mes y

medio de la nueva legislatura, aún no lo haya hecho. Además, cuestionó si hubo fondos destinados específicamente para la adquisición de un helicóptero, como se mencionó en una de las comparencias del fiscal.

En el contexto actual, marcado por acusaciones de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y de la gobernado-

ra de Morelos, Margarita González Sarabia, el diputado del PT afirmó que la decisión de si el fiscal debe separarse de su cargo es personal y por tanto, no le corresponde a él como legislador.

Sin embargo, instó a que se tomen las acciones pertinentes para asegurar que se cumpla con la justicia en los casos de

violencia que afectan a la sociedad morelense y en la que muchos de los crímenes que se han cometido, se encuentran en la impunidad porque los responsables no han sido detenidos y mucho menos castigados.

El diputado también hizo hincapié en la urgencia de abordar estos temas en un contexto donde la violencia contra figu-

ras públicas ha incrementado, generando un clima de temor e inseguridad en la población. "Es fundamental que se garantice la protección de quienes trabajan en la política y el periodismo, así como de todos los ciudadanos. La falta de acción puede interpretarse como complicidad", afirmó Sánchez Ortega.

GOBIERNO DE MÉXICO

Te llevamos a un viaje inolvidable

MEXICANA

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx

f X @ in d

La inquietan por las irregularidades y una presunta violación

Que investiguen a C. Blanco, acepta Claudia y aborta tema

Morena arropa al exmandatario y exfutbolista en una curul federal, con su fuero

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Por las irregularidades durante la gestión de Cuauhtémoc Blanco

co Bravo como gobernador de Morelos y la acusación de una presunta violación, en grado de tentativa, en contra de su media hermana, Blanca Fabiola, la presidente de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fue cuestionado esta mañana.

Una reportera presente en la conferencia de prensa La Mañana del Pueblo le formuló el planteamiento a la mandataria, la cual no quiso profundizar en el asunto y simplemente se limitó a sugerir que se hagan las investigaciones y terminó con el tema.

El exfutbolista y exgobernador de Morelos ha sido arropado por el partido Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, el cual lo favoreció para ocupar una curul federal en la Cámara Baja del Congreso de La Unión, por el principio de representación proporcional.

Al contar con fuero constitucional, Blanco Bravo no puede ser sujeto a procesos judiciales, salvo

que proceda un desafuero en su contra, lo cual ya ha sido solicitado por diferentes voces en Morelos y el país.

En la entidad, diversas voces han exigido que se inicie el proceso para retirar el fuero al exmandatario, tras conocerse del caso reciente de imputación de su familiar, quien trabajó en la administración estatal durante la administración del examericanista. Además, se pide que se dé seguimiento a la investigación por el llamado "Caso Primavera", por el cual hubo un presunto robo de más de 700 millones de pesos.

Ese asunto fue revelado por el gobierno federal, al inicio del sexenio anterior, en el marco de una conferencia de prensa presidencial de Andrés Manuel López Obrador, pero luego quedó congelado.

Este lunes, el secretario de gobierno de la entidad, Juan Salgado Brito, aseguró que la gobernadora Margarita González Saravia, quien ha reiterado que se sancionarán las conductas irregulares o delictivas que se comprueben en el gobierno que encabezó Cuauhtémoc, está decidida a no encubrir a nadie.

Salda el edil José Luis Urióstegui, adeudo histórico con el ICTSGEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Después de nueve años de adeudos por aportaciones no entregadas por administraciones anteriores, el Ayuntamiento de Cuernavaca saldó su deuda con el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), informó el edil José Luis Urióstegui tras entregar un cheque por más de 37 millones de pesos.

Con esta acción, el Ayuntamiento permitirá a más de mil 350 trabajadores sindicalizados y miembros de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) que puedan acceder a todos los servicios ofrecidos por el instituto, incluida la seguridad social en materia de vivienda.

El pago financiero ascendió a 37 millones 933 mil 210.14 pesos, que resultó en la condonación de intereses moratorios que totalizaban aproximadamente 55 millones de pesos, por lo que este adeudo histórico, generado desde el año 2015, alcanzaba los 100 millones de pesos.

Durante la entrega simbólica del cheque, el presidente municipal José Luis Urióstegui destacó que, gracias a la disciplina financiera y la austeridad implementadas desde el inicio de su gestión, se logró cumplir con este importante pago.

Recordó que al asumir la admi-

nistración, el Ayuntamiento tenía una deuda total de mil 046 millones de pesos, que se redujo a 340 millones antes de este pago, y se espera que al finalizar su administración la deuda no supere los 250 millones de pesos.

Urióstegui también subrayó que, además de saldar deudas heredadas, su administración ha realizado obras y mejorado los servicios públicos, con el objetivo de sacar a Cuernavaca del rezago. Confía en que la buena relación con la gobernadora Margarita González Saravia y su equipo continuará generando condiciones propicias para la inversión y el crecimiento económico del municipio.

Por su parte, Fabiola Urióstegui Alvear, directora del ICTSGEM, celebró el esfuerzo del Ayuntamiento y la voluntad del Gobierno Estatal para resolver este adeudo histórico, que limitaba el acceso de los trabajadores a los servicios del instituto; por lo que a partir del convenio firmado en 2022, los trabajadores han podido acceder gradualmente a diversos tipos de créditos, incluyendo los hipotecarios.

Estas acciones ejemplifican el manejo responsable de las finanzas públicas, contó con la presencia de regidores, secretarios de estado y líderes sindicales, quienes apoyan el esfuerzo por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del municipio.



POR LAS IRREGULARIDADES durante su gestión como gobernador de Morelos y la acusación de una presunta violación, en grado de tentativa, en contra de su media hermana, Blanca Fabiola, la presidente de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fue cuestionado esta mañana.

“Nos dejaron poquito dinero en caja”: Margarita González

GUADALUPE FLORES

"Nos dejaron poquito dinero en cajas", dijo la gobernadora Margarita González Saravia, al referirse a el recurso que quedó en la Secretaría de Hacienda para operar la administración pública estatal a tres meses de que concluya el año.

Además, indicó que a pesar de que la administración anterior de Cuauhtémoc Blanco dejó poco dinero para la operación de la administración estatal para este cierre del 2024 se busca apoyar a todos los sectores.

Sobre la situación económica que enfrenta la Universidad Autónoma del Estado de Morelos(UAEM) y sus complicaciones financieras para pagar aguinaldos a trabajadores, sindicalizados y de confianza, Margarita González indicó que buscarán las opciones para apoyar a la Máxima Casa de Estudios.

"Nos dejaron muy poco dinero

en cajas y entonces vamos a ver en qué podemos apoyar, pero fímonque podamos hacer lo vamos a hacer", dijo.

Aunque mencionó que se apoyará con las gestiones ante el gobierno federal para lograr apoyar económicamente a la Universidad.

En otro tema, durante el Conversatorio: "Por un territorio de derechos y oportunidades para

las mujeres rurales" en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales, resaltó que en Morelos existen cooperativas que producen miel, aguacate, nopal y pan.

Además indicó que creó la Secretaría de la Mujer para atender las necesidades de este sector y no para hacer una administración más abultada o más burocrática.



DURANTE LA ENTREGA simbólica del cheque, el presidente municipal José Luis Urióstegui destacó que, gracias a la disciplina financiera y la austeridad implementadas desde el inicio de su gestión, se logró cumplir con este importante pago.



"NOS DEJARON POQUITO dinero en cajas", dijo la gobernadora Margarita González Saravia, al referirse a el recurso que quedó en la Secretaría de Hacienda para operar la administración pública estatal a tres meses de que concluya el año.

Gerardo Abarca anunció apoyo por el bien de Morelos

Ofrecen diputados del PAN, respaldo a la gobernadora

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Expresó su confianza y respaldo a la gobernadora Margarita González Saravia para todas las iniciativas que beneficien a los morelenses el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Gerardo Abarca Peña, no obstante, advirtió que mantendrán una vigilancia activa para asegurarse de que los funcionarios cumplan con los resultados esperados.

Abarca Peña enfatizó su compromiso de asumir tareas legislativas que contribuyan al desarrollo estatal, destacando valores como la honradez, lealtad, honestidad y transparencia, al subrayar que los integrantes del PAN no serán una "diputación de discursos de escritorio", sino que tienen el firme propósito de construir y restaurar la grandeza del estado.

El legislador blanquiazul re-

conoció los retos que enfrenta Morelos, como la economía informal, la desigualdad regional y las deficiencias en infraestructura de transporte y comunicaciones; a pesar de estos desafíos, destacó que la economía morelense es diversa y dinámica, con un potencial significativo para el crecimiento sostenible.

"Con políticas adecuadas y una inversión continua en infraestructura y educación, Morelos puede avanzar hacia un futuro más próspero y equitativo", afirmó, señalando oportunidades en áreas como turismo, innovación, tecnología, agricultura sostenible y la inversión extranjera directa. Sin embargo, también resaltó la importancia de abordar la percepción de inseguridad pública, en la que Morelos ocupa el primer lugar en el país. La Comisión también está integrada por la legisladora Gui-

llermína Maya Rendón como secretaria y como vocales los diputados Alberto Sánchez Ortega y Jazmín Solano López. La diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya asistió como invitada a la sesión.

Salvador Larrinaga Priego fue designado como secretario técnico de la Comisión y actualmente cursando una maestría en Derecho Constitucional y Proceso Legislativo, Larrinaga cuenta con experiencia en diversas áreas del servicio público. Este órgano legislativo tiene la responsabilidad de conocer, analizar y dictaminar iniciativas relacionadas con el desarrollo económico, promoviendo la creación de parques, corredores y ciudades industriales, así como el apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas, y la generación de empleo para un desarrollo sustentable en el estado.



LA COMISIÓN TAMBIÉN está integrada por la legisladora Guillermina Maya Rendón como secretaria y como vocales los diputados Alberto Sánchez Ortega y Jazmín Solano López.

Cambiar percepción de inseguridad por turismo, objetivo del Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Morelos debe convertirse en un referente nacional en la realización de eventos sociales y culturales, así como en la organización de congresos, ferias y exposiciones. Así lo afirmó el diputado Francisco Erik Sánchez Zavala, del Partido Acción Nacional (PAN), quien destacó que el turismo no solo atrae visitantes, sino que también genera empleos, incentiva la inversión y provoca una importante derrama económica que impulsa el crecimiento de municipios, pueblos y comunidades.

Durante la instalación de la Comisión de Turismo de la LVI Legislatura, Sánchez Zavala se comprometió a respaldar desde el ámbito legislativo la obtención de presupuestos que mejoren la segu-

ridad pública y la infraestructura carretera, buscando así elevar la percepción de Morelos y fomentar el turismo en beneficio de la población.

El diputado expresó su disposición para colaborar con la gobernadora Margarita González Saravia en la implementación de políticas públicas que favorezcan a los morelenses. "Morelos debe mostrar al mundo todo su potencial", subrayó, haciendo un llamado a la unidad entre el gobierno, empresarios y la sociedad civil para desarrollar estrategias que posicionen a Morelos como un destino turístico de excelencia. Sánchez Zavala destacó la importancia de cambiar la percepción actual del estado, para que turistas y visitantes elijan nuevamente a Morelos como su destino predi-

lecto. Para lograrlo, consideró urgente mejorar la seguridad pública y realizar inversiones significativas en la rehabilitación y construcción de carreteras que faciliten la movilidad y conectividad. También subrayó la necesidad de desarrollar nuevos productos turísticos que hagan a la Tierra del General Emiliano Zapata más atractiva, innovadora y vanguardista.

"Es fundamental destinar los presupuestos necesarios y tener la voluntad de cambiar las cosas positivamente", concluyó, asegurando que desde el Congreso están comprometidos a trabajar juntos por el bienestar de Morelos. "Las diputadas y diputados son sus aliados en esta tarea", agregó, enfatizando que el turismo es una prioridad para la gobernadora.



EL DIPUTADO EXPRESÓ su disposición para colaborar con la gobernadora Margarita González Saravia en la implementación de políticas públicas que favorezcan a los morelenses.

Participará UAEM en la Décima Consulta Infantil y Juvenil 2024

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Durante todo el mes de noviembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo la décima Consulta Infantil y Juvenil 2024, con la participación activa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), lo que permitirá a niñas, niños y jóvenes expresar su opinión sobre temas cruciales como la seguridad en los espacios comunitarios, el cuidado del medio ambiente y de los animales, así como la prevención de adicciones.

Silvia Mendoza Vergara, directora de Educación Media Superior de la UAEM, destacó la importancia de esta consulta, que está dirigida a la población de entre 3 y 17 años, por lo que los participantes podrán votar en casillas ubicadas en espacios públicos, oficinas del INE e instituciones electorales de las entidades federativas.

La UAEM, como parte del comité interinstitucional que organiza la consulta en Morelos, trabajará

con sus ocho preparatorias en seis municipios, involucrando a aproximadamente 9,400 estudiantes en esta iniciativa; el objetivo es dar a conocer y escuchar las voces de los infantes y jóvenes, especialmente en lo que respecta a su derecho a la educación y derechos humanos, áreas que preocupan a esta población.

Como la máxima casa de estudios del estado, la UAEM tiene un papel fundamental en la sociedad educativa y académica de Morelos, al albergar alrededor de 40,000 estudiantes en 29 municipios. La universidad también se encargará de realizar pruebas piloto en cada una de sus unidades académicas para garantizar un desarrollo adecuado de la consulta. Mendoza Vergara subrayó la importancia de hacer evidentes las voces de niños y jóvenes en esta población vulnerable, reafirmando el compromiso de la universidad de trabajar por la participación activa de las nuevas generaciones en los temas que les afectan directamente.



LA UNIVERSIDAD TAMBIÉN se encargará de realizar pruebas piloto en cada una de sus unidades académicas para garantizar un desarrollo adecuado de la consulta.

Se hará una revisión exhaustiva en cada área

Con lupa, buscan aviadores dentro del gobierno estatal

GUADALUPE FLORES

En el Gobierno del estado revisará que no haya aviadores, anunció el titular de la Secretaría de Administración, Jorge Salazar Acosta.

En entrevista, confirmó que harán una revisión exhaustiva en cada área y en caso de detectar aviadores actuarán en consecuencia.

El funcionario estatal dijo que iniciarán una revisión de la plan-

tilla laboral ocupacional y en caso de encontrar personas que cobra sin trabajar se harán los procedimientos correspondientes.

Aunque admitió que hasta el momento no han detectado aviadores, pero están en revisión de cada área de la administración pública. "Vamos a iniciar un proceso para verificar la plantilla ocupacional, pero en este momento no hemos encontrado", dijo.

En otro tema, Jorge Salazar aceptó en algunas áreas guber-

namentales puedan existir déficit de personal, aunque dijo "por el momento no lo tengo reportado, porque el proceso de entrega

recepción es individual y aún estamos en el proceso.

"Es una revisión exhaustiva de cada área porque son 40 organis-

mos paraestatales y 17 secretarías entonces es un proceso arduo y minucioso", dijo el secretario de Administración.

En Tequesquitengo, será el 2do Festival Altares del Lago

DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jojutla que preside, Alan Martínez García, a través de la dirección de Turismo a cargo de la directora Griselda Torres Moreno, dio a conocer el programa que se tiene preparado para la segunda edición del festival "Altares en el Lago" de Tequesquitengo del 1 al 3 de noviembre, invitando a las familias a disfrutar de las diferentes actividades que buscan preservar y mantener las tradiciones mexicanas.

En rueda de prensa, habitantes y prestadores de servicios turísticos del lago de Tequesquitengo, junto con autoridades municipales, realizaron la invitación al programa que se tiene preparado de "Altares en el lago" ofreciendo descuentos y actividades alusivas a la celebración del Día de Muertos.

La directora de Turismo, Griselda Torres Moreno, informó que las actividades inician el viernes 1 de noviembre, a las 17:00 horas, con el desfile, que saldrá de las letras "Teques", para llegar a la cancha ejidal, donde se contará con exposición de altares, más tarde la presentación de "Miccailhuitontli. La fiesta de nuestros ancestros", que ofrece teatro, música, danza y

canto. Posteriormente el concurso de disfraces, premiando a los tres primeros lugares.

El sábado 2 de noviembre, a las 19:00 horas, el Festival náutico con recorrido de lanchas, "Altares en el Lago", que se podrá apreciarse en las diferentes playas y restaurantes de Tequesquitengo, con espectáculo de pirotecnia. A las 21:00 horas, Show Performance Xtilo y la interpretación de Opera con Indira Campos, en la playa Cangrejo Beach.

A las 23:00 horas, la premiación del concurso de Altares en embarcaciones, en Playa Virgen Tequesquitengo.

Para el domingo 3, a las 18:00 horas, la presentación del espectáculo Danzando entre Almas de Luz, en La Patrona y Hotel Gran Horizonte. A las 18:00 horas, en el mismo lugar, la premiación de altares en tierra.

En la rueda de prensa, se contó con la presencia de la regidora de Turismo Elvia Margarita Morales; el regidor Alberto Salgado Pérez; el secretario municipal, Javier Arizabalo Posada; el Capitan de Puerto del lago de Tequesquitengo, Juan Martín Velasco Acosta. Así como los representantes de los prestadores de servicios.



EN EL GOBIERNO del estado revisará que no haya aviadores, anunció el titular de la Secretaría de Administración, Jorge Salazar Acosta.

Inauguran un gimnasio del conjunto residencial La Joya

DE LA REDACCIÓN

En días pasados la mesa directiva del conjunto residencial La Joya llevo a cabo la inauguración de las instalaciones deportivas y de recreación, esto para beneficio de los vecinos quienes se dijeron satisfechos y agradecidos por el esfuerzo hecho por la administración del conjunto habitacional.

Caminadoras, bicicletas estáticas, pesas, elíptica, escaladora, zona de TRX, incluso hasta una cama de masaje, son algunos de los aparatos con los que cuenta el nuevo complejo deportivo, además de un espacio completamente adaptado para realizar el trabajo físico.

En el evento estuvieron presentes: Jesús Rodríguez Roa, capi-

tán Roberto Marquet, cp. Teresa Gobantes, licenciado. José de Jesús Alcaraz, Lilia Gallegos y Gerardo Mendoza.

Sin duda alguna el esfuerzo de la administración encabezada por el Licenciado José de Jesús Alcaraz Orozco, traerá consigo una mejor estadía para los habitantes de dicho residencial, con la opción de ejercitarse sin salir del complejo.



LA DIRECTORA DE Turismo, Griselda Torres Moreno, informó que las actividades inician el viernes 1 de noviembre, a las 17:00 horas.



EN DÍAS PASADOS la mesa directiva del conjunto residencial La Joya llevo a cabo la inauguración de las instalaciones deportivas y de recreación.

Anuncian reactivación de los trámites vehiculares

GUADALUPE FLORES

Desde este martes, se reanudaron los trámites vehiculares en la Coordinación de Movilidad y Transporte, tras una semana de estar en suspensión por temas administrativos, informó el consejero jurídico del Gobierno del Estado, Edgar Maldonado Ceballos. En entrevista, el funcionario esta-

comentó que las ventanillas de la Coordinación se reabrieron ayer, después de cumplir con trámites administrativos por el cambio de Secretaría a Contraloría.

Mencionó que desde el Ejecutivo se trabaja en lo administrativo y financieramente para que la ciudadanía tenga a su alcance todos los trámites.

Por ello, indicó que todos los trámites vehiculares de la Coordina-

ción de Movilidad y Transporte se reanudaron por transición de Secretaría a coordinación.

En otro tema, el funcionario estatal informó que alistan una iniciativa preferente que presentarán ante el Congreso del estado para incrementar las penas para el delito de extorsión.

"Buscamos penas privativas de mayor alcance y muy alineado al eje fecceral", dijo Edgar Anto-

nio Maldonado.

Además, comentó que existen algunos trámites administrativos dentro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) que están detenidos porque no se ha podido realizar el proceso de entrega-recepción, debido a que el extitular de la dependencia es-

tatal Omar Taboada Nasser no se presentó a realizar el trámite que se debe llevar a cabo por ley.

"No se sabe más era objetiva que insumos se tienen en esa Secretaría, se debe tener conocimiento de proceso de compra, contratos de insumos", dijo el consejero jurídico.



DESDE ESTE MARTES, se reanudaron los trámites vehiculares en la Coordinación de Movilidad y Transporte, tras una semana de estar en suspensión por temas administrativos, informó el consejero jurídico del Gobierno del Estado, Edgar Maldonado Ceballos.

Informan que establecerán blindaje de sitios turísticos

GUADALUPE FLORES

Para reforzar la seguridad en los sitios turísticos, la Secretaría de Turismo anunció que se brindarán de manera permanente y especial los destinos turísticos del estado.

El titular de la dependencia estatal, Daniel Altafi Valladares aseguró que habrá mejores condiciones de seguridad para los negocios, turistas y quienes desean invertir en el estado.

Mencionó que reforzar la seguridad en los sitios de mas afluencia turística es para preservar la imagen de Morelos como destino turístico.

Anotó que el blindaje de espacios turísticos ayudará a la reactivación económica.

En otro tema, anunció que se iniciará una promoción del estado, pero aseguró que no se contratarán artistas como se hizo en administraciones pasadas para promocionar la imagen de Morelos "porque no generan identidad".

Aunque dijo que se iniciará una promoción intensa del estado,

pero no se contratarán artistas nacionales "porque no generan identidad".

El funcionario estatal comentó que se diseñará una estrategia de promoción turística con personas del estado, "quienes serán los

protagonistas".

También mencionó que se mejorará la infraestructura carretera y proceso de señalética de las vías del comunicación del estado.

"Y ya con eso a mediano plazo esperan buenos resultados", confió.



PARA REFORZAR LA seguridad en los sitios turísticos, la Secretaría de Turismo anunció que se brindarán de manera permanente y especial los destinos turísticos del estado.

Hay más adolescentes en el delito, dice TUJA

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Unitario de Justicia Para Adolescentes registró un aumento de menores de edad involucrados en la comisión de delitos principalmente en la región oriente, debido a la violencia que incrementó en esta zona.

Así lo declaró la magistrada presidenta del tribunal, Adriana Pineda Fernández, quien precisó que durante el mes de septiembre hubo un aumento de adolescentes en la comisión de delitos como narcomenudeo y portación de arma de fuego, principalmente en la región oriente que es en donde se reporta casi el 50 por ciento de los delitos cometidos por este sector de la población.

"Es muy importante destacar en el tema de la incidencia que de acuerdo con nuestros registros, la zona que está concentrando prácticamente la mitad de los delitos de mayor impacto es la región oriente, en esta zona hemos estado manteniendo prácticamente les decía, casos por narcomenudeo, la mitad de los casos que se están registrando en el tribunal, en lo

mismo en el delito de portación de arma de fuego, cinco casos de allá también, robo a domicilio, entonces estamos observando que se están registrando muchos más casos allá en la región oriente, igual en el caso de extorsión y en el caso de secuestro", explicó.

La magistrada señaló, que esto se debe principalmente a que las familias se involucran en asuntos criminales lo que provoca que los menores normalicen la violencia y se involucren en actos delictivos.

"Hay ciertos indicadores que pudiéramos establecer sobre una condición de violencia que se está generando de manera recurrente, que venimos registrando en esa región y nos están generando condiciones para el desarrollo para niños, niñas y adolescentes, justo lo que nosotros evaluamos es la calidad y la forma en la que ellos, niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos, cuando ellos no tienen el cumplimiento de sus derechos lo que va a generar es que tengan un mal ambiente, desarrollo y que por lo tanto normalizan la violencia", concluyó Adriana Pineda.



EL TRIBUNAL UNITARIO de Justicia Para Adolescentes registró un aumento de menores de edad involucrados en la comisión de delitos principalmente en la región oriente, debido a la violencia que incrementó en esta zona.

Formalizan el Consejo de Turismo de Morelos

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Morelos, "La tierra que nos une" inició una reconciliación con el sector turístico del estado; en tal sentido, la Gobernadora Margarita González Saravia presidió una sesión extraordinaria para formalizar la creación del Consejo Estatal de Turismo (Cetur), con el cual se trabajará de manera conjunta para posicionar a Morelos como un referente turístico a nivel nacional e internacional.

La reunión se desarrolló en un ambiente de unidad, donde el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, resaltó la importancia de integrar a este consejo a todos los representantes del sector, reforzando el compromiso de un turismo para todos.

Después del pase de lista, la primera mandataria estatal, entabló un diálogo abierto y franco con representantes de los diferentes segmentos, quienes por primera vez tendrán voz y voto en la creación de los programas y proyectos que detonen el turismo, que es uno de los cuatro sectores de desarrollo más importantes en la entidad. Margarita González Saravia reconoció la participación de las y los representantes de

distintos rubros turísticos: hoteles, festivales y entretenimiento, inclusivo, científico, comunitario y agroturismo, salud y bienestar, deportivo, grupos y convenciones, gastronómico, cultural, aventura y naturaleza, filmaciones, parques de atracción, hoteles de alta calidad, romance, idiomático, balnearios, así como Pueblos Mágicos.

Por su parte, el secretario de Turismo mencionó que se trabajará en el nuevo reglamento que contemplará la integración de los representantes de los diferentes segmentos.

La mandataria agregó que para fortalecer al sector turístico, con apoyo del Gobierno Federal, su administración realizará acciones inmediatas, entre ellas, la reparación de las carreteras que están en malas condiciones; así como brindar capacitación a todas las personas relacionadas con este segmento.

La sesión finalizó convocando a una siguiente reunión extraordinaria para que el secretario de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia, dé a conocer el plan de seguridad turística con la finalidad de garantizar la tranquilidad de las y los visitantes a la entidad.



EL GOBIERNO DE Morelos, inició una reconciliación con el sector turístico del estado; la Gobernadora Margarita González Saravia presidió una sesión extraordinaria para formalizar la creación del Consejo Estatal de Turismo, con el cual se posicionar a Morelos.

Favorecen la entrega de escrituras a las familias

DE LA REDACCIÓN

Atendiendo a las indicaciones de la Gobernadora Margarita González Saravia, Andrea Liliana Salgado Hernández, directora del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, en representación del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), José Víctor Sánchez Trujillo, inició mesas de trabajo con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y Unidos por Morelos, con el fin de impulsar el bienestar a través de la entrega de escrituras a familias morelenses en situación de irregularidad en la tenencia de la tierra.

En este sentido, se sostuvo la primera reunión entre dichas instituciones y autoridades de 17 municipios del estado, quienes durante el desarrollo de la misma acordaron trabajar de manera conjunta para beneficiar a los pobladores de sus respectivos municipios con la entrega de escrituras de su lote o vivienda.

Cabe mencionar que el INSUS es el organismo mediante el cual se planean, diseñan, dirigen, promueven y ejecutan programas,

proyectos, estrategias y acciones relativas a la gestión y regularización del suelo, todo ello, con el fin de brindar seguridad y plusvalía a los patrimonios de las personas beneficiadas. Durante su participación, Filiberto Maldonado Montoya, coordinador operativo de INSUS en Morelos, agradeció a Jesús Rosales Puebla, coordinador técnico de Unidos por Morelos y a las autoridades municipales por la voluntad para colaborar en estas acciones, así como al SNE Morelos por el apoyo brindado para la realización de esta mesa de trabajo.

Al evento asistió Rodrigo Arredondo López, presidente municipal de Cuautla; Félix Sánchez Espinoza, presidente municipal de Axochiapan y representantes de los municipios de Amacuzac, Ayala, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Temixco, Tlaltizapán, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacatepec.

En próximos días se realizarán mesas de trabajo de seguimiento. Al término de estos trabajos, se pretende brindar certeza jurídica con escrituras a más de 600 avocados o propietarios morelenses.



ATENDIENDO A LAS indicaciones de la Gobernadora Margarita González Saravia, Andrea Liliana Salgado Hernández, directora del SNE Morelos, inició mesas de trabajo con el INSUS y Unidos por Morelos, a través de la entrega de escrituras a familias morelenses.

Alienta la gobernadora una mejor cultura alimentaria para la infancia

DE LA REDACCIÓN

Un llamado a contar con una mejor cultura de la alimentación es el que hizo la Gobernadora de Morelos Margarita González Saravia, al encabezar la Primera Muestra Gastronómica y de Recetas Tradicionales y Regionales de Morelos y Nutrifest, organizada por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos, en el marco del Día Mundial de la Alimentación 2024.

Durante el evento, realizado en la Escuela Primaria Escuadrón 201, ubicada en el centro del municipio de Tepoztlán, la mandataria estatal señaló: "Tenemos que ir cambiando nuestra cultura de la alimentación, también en las escuelas, además de lo que hagamos en casa".

Al hacer uso de la palabra María del Rocío García Pérez, titular de Sistema DIF nacional, refirió: "Vamos a luchar junto con el DIF estatal, con la Gobernadora, con el DIF nacional y con la Secretaría de Salud para tener niñas y niños sanos e inteligentes, ya que son el presente y el futuro de nuestro

país".

A su vez, la directora general del SEDIF Morelos, Mirsa Berenice Suárez Maldonado, resaltó que con la transformación del SEDIF Morelos "nos comprometemos a generar políticas que verdaderamente sirvan al pueblo, que erradiquen de fondo las causas de la discriminación y la exclusión, para que las y los morelenses, sin importar su condición, tengan acceso a alimentos sanos y dignos". Asimismo, destacó que desde la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario se operan programas orientados a combatir la desnutrición, el sobrepeso y las enfermedades relacionadas con la alimentación, actuando siempre de manera coordinada con el Sistema DIF nacional.

En el evento, también se llevó a cabo la premiación del concurso gastronómico Nutrifest 2024, resultando ganadores los municipios de Tlaquiltenango, Xochitepec y Hueyapan, con el primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

Las tres recetas ganadoras serán replicadas en los comedores escolares y formarán parte de un rece-

tario regional, el cual será distribuido en los planteles educativos que participan en el Programa de Alimentación Escolar Modalidad Caliente, así como en los Sistemas Municipales DIF.

Finalmente, la Gobernadora Mar-

garita González Saravia, acompañada de autoridades de los tres niveles de gobierno, realizó un recorrido por los stands de la Primera Muestra Gastronómica y de Recetas Tradicionales y Regionales de Morelos, donde diversos

municipios expusieron platillos como: Mixiote de pollo y agua de Maracuyá, tamales y agua de Pitaya, arroz a la milpa con tortillas de huazontles, cecina y atole de maíz, mole de guajolote con arroz blanco, entre otros.



UN LLAMADO A una mejor cultura de la alimentación hizo la Gobernadora de Morelos Margarita González Saravia, al encabezar la Primera Muestra Gastronómica y de Recetas Tradicionales y Regionales de Morelos y Nutrifest, organizada por el SEDIF Morelos.

Arrancó el noveno Congreso Estatal de Salud y Adicciones

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, inauguró el noveno Congreso Estatal de Salud Mental y Adicciones, el cual tiene como objetivo el entrenamiento al personal médico de primer y segundo nivel de atención de Servicios de Salud de Morelos (SSM). Durante su participación, el funcionario estatal informó que este tipo de actividades permite la capacitación del personal médico, en temas de identificación oportuna, evaluación de atención de los trastornos mentales de mayor incidencia, así como la conducta suicida; a través de la revisión de casos clínicos, semiología, diagnósticos diferenciales y el aborda-

je de las patologías.

Asimismo, explicó que actualmente el 25 por ciento de las personas entre 18 y 65 años de edad presentan algún tipo de trastorno mental, siendo la depresión y la ansiedad las más prevalentes entre la población mexicana.

Mario Ocampo aseveró que otro tema que no es un trastorno mental, pero se debe de priorizar en su prevención es la conducta suicida, actualmente los jóvenes entre 15 y 29 años son la población más afectada a nivel nacional, esto luego de la pandemia por COVID-19.

Por su parte, Lorenzo Alcantar García, director de Atención Médica de SSM, afirmó que en lo que va del año se han otorgado más de 24 mil consultas entre psiquiátricas y psicológicas.

Además, precisó que los principales motivos de consulta son depresión, trastornos de ansiedad, problemas familiares, trastornos psicóticos crónicos como la esquizofrenia y trastornos de ideas delirantes.

Cabe destacar que la Secretaría de Salud, a través de SSM, cuenta con la Red de Atención en Salud Mental, integrada por más de 800 médicos capacitados, distribuidos en unidades médicas, en tres Centros Integrales de Salud Mental (CISAME) y en los hospitales de Cuernavaca, Temixco, Jojutla y Yauatepec.

Durante el desarrollo del congreso, llevado a cabo en la Universidad La Salle de Cuernavaca y al que asistieron más de 150 psicólogos, doctores y estudiantes, se presentó la conferencia magistral

Modelo Mexicano de Salud Mental por Lorena Pérez, directora general de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama).

Así como Trastornos de Ansiedad por Eric Jonathan Juárez González y María del Consuelo Hernández González; Trastornos

Depresivos por José Luis Rocha González. Además, se impartió la conferencia Trastornos Mentales y Conductuales en la Infancia y Adolescencia; Abordaje de la Conducta Suicida por Daniel Real Juárez y Pablo Alberto Ramos; así como Psicosis por Lilia Olbelida Pablo Valerio.



EN EL MARCO del Día Mundial de la Salud Mental, el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, inauguró el noveno Congreso Estatal de Salud Mental y Adicciones, el cual tiene como objetivo el entrenamiento al personal médico de primer y segundo nivel de atención.

Hay motivación en atletas por la nueva etapa en la entidad

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, se presentó ante seleccionados morelenses del Sistema Nacional de Competencias 2024, diversos deportistas y entrenadores, quienes se mostraron entusiasmados y motivados por los nuevos proyectos que se avecinan. En tal sentido, Alan Yahir Pérez Uribe, multimedallista y seleccionado nacional de lucha olímpica, señaló que la propuesta de la Gobernadora Margarita González Saravía sobre abrir un foro donde las y los deportistas cuenten sus experiencias e historias de vida, es una de las mejores propuestas de los últimos años. Por su parte, Yilmar Isaac Flores Gordillo, entrenador de atletismo del Club Kairos Tetecala, comen-

tó: “Me agrada la intención de realizar programas que incluyan a todos los municipios del estado y no sólo de la zona centro, el talento está en todas partes. En la zona surponiente estamos dispuestos a trabajar de la mano para que Morelos siga compitiéndole sin miedo a demás selecciones del país”.

Cabe resaltar que dicho encuentro se realizó por primera vez en la historia con jóvenes que representaron al estado en justas como Nacionales Conade, Juegos Nacionales Populares, Encuentro Nacional Deportivo Indígena y Paranales Conade 2024, sin importar, el haber ganado o no medalla en su participación, pues en esta gestión todo deportista es importante por haber llegado hasta la instancia final.

Finalmente, el titular del Indem precisó que se trabajará para apoyar durante el proceso del 2025

a todos los atletas que buscarán representar al estado en eventos avalados por Conade; asimismo, subrayó que se hará la respectiva gestión para mejorar los bonos

por medallas conseguidas para deportistas y entrenadores. “Este es el comienzo de una nueva era para el deporte de Morelos, entre autoridades, deportistas,

entrenadores y padres de familia, unidos por un objetivo común, juntos lograremos más que hacer deporte”, concluyó Domínguez Robles.



EL DIRECTOR GENERAL del Indem, Juan Felipe Domínguez Robles, se presentó ante seleccionados morelenses, diversos deportistas y entrenadores, quienes se mostraron entusiasmados y motivados por los nuevos proyectos que se avecinan.

Donación multiorgánica de joven que murió en Morelos

DE LA REDACCIÓN

Especialistas del Hospital Regional de Alta Especialidad (HRAE) en Morelos, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) obtuvieron la donación multiorgánica de hígado, riñones, córneas y musculoesquelético, con lo cual fue posible brindar una nueva oportunidad de vida a otros seres humanos.

El obsequiante, un varón de 17 años, fue atendido por traumatismo craneoencefálico severo y lamentablemente falleció. Al notificar a sus familiares, generosamente optaron por donar sus órganos y tejidos. El coordinador de Donaciones del HRAE Morelos, Sergio A. Barragán Salas, precisó que el hígado ya fue trasplantado en el Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", de Nuevo León. Asimismo, en la Ciudad de México se entregaron los riñones al Centro Médico Nacional (CMN) "20 de Noviembre", el tejido musculoesquelético al Banco de Tejidos "Novo Injertos", y las córneas al Instituto Nacional de Pediatría (INP), para ser utilizadas mediante estrictos protocolos de bioseguridad y en beneficio de un paciente que las requiera. Esta es la primera procuración multiorgánica de 2024 en el HRAE de Morelos, por lo cual es importante promover la concientización de esta noble labor, especialmente ante situaciones de muerte cerebral inesperada o paro cardíaco irreversible en pacientes hospita-

lizados.

Barragán Salas invitó a quien desee ser donador voluntario para registrarse ante el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) <https://bit.ly/43zSjW3> y comunicar esta decisión a su familia, para que, en caso de que llegara el momento de muerte inminente, se pueda llevar a cabo el procedimiento. Más de 2 mil donantes En otro nosocomio del Instituto, de 2023 a la fecha, el Hospital General "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) ha registrado dos mil 26 donantes, quienes han ayudado a recuperar la salud de personas que requieren algún trasplante para sobrevivir o mejorar su calidad de vida, informó el director de la unidad médica, Fernando Pérez Aguilar. Para honrar la memoria de quienes, tras fallecer, dieron sus órganos para brindar esperanza de vida a otras personas, el hospital realizó la ceremonia "Mérito del donador" en su auditorio. El director del nosocomio indicó que en el Issste hay una lista de espera de 20 mil pacientes que requieren trasplante. A través del programa de donación se ha incrementado progresivamente el número de obsequiantes cada año desde 2016. Subrayó que el mayor reto es encontrar gente dispuesta a colaborar con esta acción generosa, ya que, en esos momentos tan sensibles, se debe consultar a familiares sobre su consentimiento de ceder los órganos del paciente que llega en

estado de emergencia y con alta probabilidad de fallecer. Esto es sumamente difícil y doloroso, "porque es una situación en la que esperas salvar a tu ser querido y al mismo tiempo debes aceptar que lo puedes perder". El homenaje se realizó frente a sus parientes, que, a pesar del dolor, eligieron ofrecer desinteresadamente una segunda oportu-

nidad de vida a otro ser humano. De acuerdo con la coordinadora de donación del hospital, Aurora Contreras Hernández, una persona tiene la posibilidad de dar 10 o más órganos, lo que significa que puede beneficiar hasta 60 pacientes. Indicó que, aunque en un cuerpo exista daño irreversible, los riñones, el corazón, los huesos,

la piel, las córneas o tejido musculoesquelético, entre otros, aún pueden mejorar la calidad de vida de unas y/o salvar las de otras. Invitó a quienes deseen sumarse a esta noble labor, a registrarse como donadores altruistas ante el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) <http://bit.ly/3H93Pyz> y comunicar su voluntad a sus seres queridos.



ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL Regional de Alta Especialidad en Morelos, del Issste, obtuvieron la donación multiorgánica de hígado, riñones, córneas y musculoesquelético, con lo cual fue posible brindar una nueva oportunidad de vida a otros seres humanos.

Salgado Brito: Margarita no vino a encubrir a nadie

GUADALUPE FLORES

En gobierno de Margarita González Saravia no habrá impunidad y no se tolera la corrupción, dijo el secretario Gobierno, Juan Salgado Brito. En entrevista, aseguró que no se permitirá que exista impunidad, esto, tras cuestionado sobre la denuncia contra exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo por presunto delito de violación en grado de tentativa y la solicitud de desafuero interpuesta por la Fiscalía General de la República contra la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz.

Al respecto, el funcionario estatal aseguró que el Gobierno de Morelos no va encubrir a nadie.

"Margarita llegó a gobernar, no encubrir a nadie, ni a proteger a nadie y aquellos que hayan invertido en esas irregularidades que en su pecado lleven su penitencia", expresó Juan Salgado.

Sobre la denuncia penal contra el exgobernador Blanco Bravo, dijo que las autoridades correspondientes que llevan la investigación del caso.

Además, subrayó que no habrá impunidad para funcionario de la

pasada administración, en caso de detectarse irregularidades.

El encargado de la política interna

dijo que "no tolerará ningún acto irregular que empañe el trabajo de Margarita González".

Finalmente agregó "se presentarán las denuncias contra quien sea. No se encubrirá a nadie".

Ofrecen importante descuento para registrar nuevas marcas

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de impulsar el uso de la propiedad industrial entre grupos vulnerables de Morelos, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) ponen a la disposición el descuento del 90 por ciento para el pago del registro de marcas.

La convocatoria "Tu marca, tu valor. Regístrala hoy" únicamente aplica a, personas mayores, personas en situación de vulnerabilidad económica y/o social, pueblos originarios y las personas que inician un emprendimiento y no cuentan con un ingreso adicional constante.

Los requisitos son: ser persona física, registrar solo una marca o aviso comercial, deberá contar con una cuenta PASE del IMPI, en caso de no tener cuenta PASE, de-

berá generarla con su CURP y un correo electrónico en el siguiente enlace <https://eservicios.impi.gob.mx/seimpi/> solamente se habilitará el descuento a la cuenta PASE inscribiéndose en la convocatoria. Se debe considerar que al momento de firmar de manera presencial la solicitud de descuento también se hará entrega de un formato de Carta Protesta de decir verdad, que pertenece a uno de los cuatro grupos antes mencionados, de acuerdo a la definición del IMPI.

La fecha para el registro electrónico de las solicitudes es hasta el martes 22 de octubre con límite a las 23:59 horas; la sesión informativa en línea con asistencia requerida es el viernes 25 de octubre (se enviará la liga a la cuenta de correo registrada) y la firma presencial o digital es del lunes 28 al jueves 31 de octubre.

Los ingresos de las solicitudes de marca ante el IMPI se realizarán de manera presencial por orden alfabético: lunes 4 de noviembre,

A-B; martes 5, C-D; miércoles 6, E-G; jueves 7, H-J; viernes 8, K-M; lunes 11, N-P; martes 12, Q-S; miércoles 13, T-W; y jueves 14, X-Z.

Dependiendo de la letra inicial del primer apellido, en un horario de las 09:00 a.m. a 13:00 horas en las instalaciones del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemITT), ubicado en avenida Temixco, Benito Juárez, número 160, colonia Palo Escrito, municipio de Emiliano Zapata.

El IMPI es el organismo público descentralizado con personalidad jurídica que administra el sistema de propiedad industrial y los derechos de autor, otorga derechos como patentes, modelos de utilidad y diseños industriales.

Para más información, las y los interesados pueden realizar su registro en el enlace <https://bit.ly/tumarcatuvalor> para dudas comunicarse al 777 310 5520 extensión 103 o al correo cemitt@morelos.gob.mx



PARA REFORZAR LA seguridad en los sitios turísticos, la Secretaría de Turismo anunció que se brindarán de manera permanente y especial los destinos turísticos del estado.

Urge atender pendientes para el sector económico

KEVIN SALGADO

Ante el nulo crecimiento económico y desarrollo del sector del comercio en la capital morelense, los comerciantes del centro histórico de Cuernavaca piden al nuevo secretario de Desarrollo Económico del gabinete de Margarita González Saravia, resolver los temas pendientes.

En entrevista para el periódico el Regional, Eduardo Peimbert Ortiz, presidente de la Asociación de Comerciantes Establecido Pro Centro Histórico de Cuernavaca aseguró que los locatarios han confiado en cada una de las administraciones estatales, sin embargo, no se ha visto reflejado un avances significativo en la economía de la capital morelense.

Por lo que, esperan que el secretario de Desarrollo Económico, Víctor Sánchez Trujillo, gestione a favor de los locatarios de Cuernavaca y vele por las necesidades del sector del comercio de la ciudad. A días de tomar su cargo frente a la Secretaría, son muchas las voces de los comerciantes que solicitan

la intervención de las autoridades y exigen que el secretario realmente logre un desarrollo económico en la Ciudad de la eterna primavera, ya que, es un lugar turístico que atrae a miles de visitantes y turistas de diferentes lugares.

Para los comerciantes del centro de Cuernavaca se requiere hacer más difusión de los atractivos turísticos con los que cuenta la ciudad, ya que, las autoridades competentes han dejado en el olvido el turismo que puede ofrecer la capital morelense al turismo nacional e internacional.

El presidente de la asociación aseguró que uno de los grandes retos es lograr que Cuernavaca se posicione como Centro Histórico para lograr que todo el comercio llegue a la formalidad y se elimine la saturación de vendedores ambulantes en las calles del centro de la ciudad.

Por último indicó que se requiere de mayor recurso económico y de nuevas estrategias para generar las condiciones óptimas que beneficien al sector del comercio en la capital morelense.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2018

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**TU MARCA
TU VALOR.**
Regístrala hoy 90% de descuento

El Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del estado de Morelos y del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) a través del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CEMITT).

CONVOCA A

Obtener el 90% de descuento en el pago del registro de marcas y de avisos comerciales.

Objetivo:

Impulsar el uso de la propiedad industrial entre las personas pertenecientes a grupos menos favorecidos

Dirigido a:

Morelenses que pertenezcan a los grupos vulnerables descritos por el IMPI como:

1. Personas adultas mayores.
2. Personas en situación de vulnerabilidad: que enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impide alcanzar mejores niveles de vida.
3. Los pueblos indígenas y afrodescendientes.
4. Personas que inician un emprendimiento y no cuentan con un ingreso adicional

Requisitos:

- Ser persona física.
- Solo se podrá registrar una marca o aviso comercial por CURP.
- Deberá contar con cuenta PASE del IMPI, al momento de su inscripción. A través de tu cuenta PASE podrás hacer tus trámites de marcas y pagos, entre otros TOTALMENTE en línea.
- En caso de no tener cuenta PASE; deberá generarla con su CURP y un correo electrónico en el siguiente enlace: <https://eservicios.impi.gob.mx/seimpi/>
- Solamente se habilitará el descuento en su cuenta PASE inscribiéndose en la Convocatoria.
- Considerar que al momento de firmar de manera presencial la solicitud de descuento también se hará entrega de un formato de Carta Protesta de decir verdad, que pertenece a 1 de los 4 grupos menos favorecidos, de acuerdo a la definición del IMPI.

Fechas importantes:

Día y fecha	Actividad
Viernes 11 de octubre	Apertura de Convocatoria electrónica
Viernes 11 de octubre al Martes 22 de octubre hasta las 23:59 h	Registro electrónico de las solicitudes
Viernes 25 de octubre	Sesión Informativa en línea. Se enviará la liga vía electrónica a la cuenta del correo registrado. La asistencia a esta sesión es requerida
Lunes 28 al Jueves 31 de octubre	Firma presencial o digital de la solicitud de descuento

Los ingresos de las solicitudes de marca ante el IMPI se realizarán de manera presencial por orden alfabético, dependiendo de la letra inicial del primer apellido, en un horario de las 9:00 a.m. a las 13:00 h, en las siguientes fechas:

Día y fecha	Visita por orden alfabético (Primer apellido)
Lunes 4 de noviembre	A-B
Martes 5 de noviembre	C-D
Miércoles 6 de noviembre	E-G
Jueves 7 de noviembre	H-J
Viernes 8 de noviembre	K-M
Lunes 11 de noviembre	N-P
Martes 12 de noviembre	Q-S
Miércoles 13 de noviembre	T-W
Jueves 14 de noviembre	X-Z

Consideraciones:

- Escribir correctamente la clave CURP, para habilitar el descuento del 90% en su cuenta PASE.
- El contacto oficial será única y exclusivamente a través del correo electrónico cemitt@morelos.gob.mx



Regístrate en el siguiente enlace: <https://bit.ly/tumarcatuvalor>

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número EXPEDIENTE 73/2024 relativo al Juicio de SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE PATRICIA AMIRATANUS TANUS denunciado por ROSENDO ARELLANO ESCUADRA, quien falleció el día cinco de septiembre de dos mil veintiuno y tuvo su último domicilio en: ANDADOR 2, NÚMERO 14, PRIVADA DIRECTORES, AMPLIACIÓN CHULA VISTA, C.P. 62029 DE CUERNAVACA, MORELOS.

Cítese a JOSÉ FRANCISCO GARCÍA VELASCO para que comparezca a las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por los artículos 717 Y 718 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: Se ordena su publicación una vez en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en un diario de mayor circulación en el Estado y se ordena fijar en los estrados del Juzgado de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos, catorce de octubre de dos mil veinticuatro.
ATENTAMENTE
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA ROSA MARÍA BECERRIL REYES

Vo. Bo.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES

EDICTO

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos bajo el expediente 296/2024-2, se encuentra radicado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus JESÚS SALVADOR HERRERA CASTELLO, el cual nació el veintisiete de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, con número de CURP HECJ440627HMCRSS07, siendo su último domicilio el ubicado en: Calle Nueva Italia, número 3, Colonia Lomas de Cortes, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARÍA EUGENIA ZAMILPA ESCOBAR, MARTHA EUGENIA, SERGIO IGNACIO, MARÍA REBECA Y LAURA ELENA todos de apellidos HERRERA ZAMILPA.

Asimismo, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos, veintisiete de septiembre del 2024

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. TANIA MAIDELINE VÁZQUEZ BAUTISTA

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARIA TERESA GARCIA DIAZ

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A MIRIAM ROCIO ARAGÓN BONILLA.

Hago de su conocimiento que en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos se encuentra radicado el Expediente Civil número 232/2022-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSÉ ARAGÓN ARAGÓN también conocido como JOSÉ ARAGÓN denunciando por JUAN JOSE, M. ENRIQUETA, GREGORIA, MARIA DE LOURDES, MARICELA y OFELIA de apellidos ARAGÓN BONILLA, toda vez que se desconoce su domicilio, le requiero para que en el plazo de SESENTA DIAS, comparezca a este Juzgado a deducir sus derechos hereditarios que le pudieran corresponder, quedando a su disposición en la secretaria de acuerdos, copia de la demanda y documentos fundatorios de la misma, tal y como lo dispone el artículo 702 del Código Procesal Familiar en vigor; quien podrá comparecer a la junta de herederos, debiendo acreditar con documento idóneo su entroncamiento.

De igual forma le requiero, para que dentro del mismo plazo señalado, designe abogados que lo represente y señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, es decir, Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos o medios especiales de notificación de los previstos en el acuerdo 007/2020, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en sesión ordinaria celebrada el diez de julio de dos mil veinte, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos por medio de boletín judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Finalmente le cito y le hago saber que señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VIERNES SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, por por una sola ocasión en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos 07 de octubre del 2024.
ATENTAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLÍN.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 922/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de el finado JUAN CARLOS ÁLVAREZ ESTRADA, quien falleció el cuatro de marzo de dos mil catorce, teniendo como último domicilio el ubicado en CASA MARCADA CON EL #10, DEL CONJUNTO RIO SABINAS, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO GARZAS CUARTA ETAPA, PERTENECIENTE AL POBLADO DE TEZOYUCA, EMILIANO ZAPATA, MORELOS, Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 15 DE OCTUBRE DE 2024.

ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Vo.Bo. JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, compareció ERIKA GÓMEZ MAYA, por su propio derecho y como Apoderada de CORINA GÓMEZ, denunciando bajo el número de expediente 405/2024-1, radicado en la Primera Secretaría, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARICELA MAYA VENTURA también conocida como MARICELA MAYA, quien falleció el día dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, y nació el día dieciseis de enero de mil novecientos cincuenta y ocho y tuvo su último domicilio en Andador Cañada sureste numero 111 Conjunto Habitacional Manantial, Tlatenchi Jojutla Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 26 de Agosto del año 2024.

Secretaria de Acuerdos.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZALEZ.

Vo.Bo.

ATENTAMENTE

ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/4807/2024

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Se han dado fuertes golpes al crimen organizado en Morelos

DE LA REDACCIÓN

Con base a la reunión celebrada el pasado 05 de octubre con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el municipio de Jantetelco, y en concordancia con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del Gobierno federal; en trabajo coordinado con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, y la Fiscalía General de la República (FGR) delegación Morelos, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informa las siguientes acciones relevantes:

1.- El miércoles 09 de octubre, elementos de Policía Morelos realizaron la detención de tres personas del sexo masculino que se encontraban desvalijando una motocicleta, en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez en el municipio de Zacatepec, a quienes se les aseguró un arma de fuego tipo escopeta, un arma corta de balines, 75 bolsitas con contenido verde (al parecer marihuana), cinco bolsitas con una sustancia granulada (conocida como cristal), dos chalecos balísticos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y dos mo-

tocicletas con los Números de Identificación Vehicular (NIV) alterados, por lo que se realizó la puesta a disposición ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional zona Sur Poniente (Jojutla). Los tres masculinos ya fueron vinculados a proceso y sujetos a prisión preventiva oficiosa, por delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

2.- Ese mismo día, elementos de la Guardia Nacional y Policía Morelos, en la colonia Loma Bonita del municipio de Ayala, realizaron la detención de dos personas del sexo masculino, a quienes se les aseguró un vehículo marca Volkswagen, 11 bolsitas con contenido de sustancia granulada (al parecer cristal), dos armas largas, tres armas cortas, tres cargadores y varios cartuchos útiles. Se realizó la puesta a disposición ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional zona Oriente (Cuautla) por delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se tiene conocimiento que la FGE les cumplimentó orden de aprehensión por el delito de secuestro a las dos personas.

3.- El jueves 10 de octubre, elementos de la Policía Morelos

realizaron la detención de dos personas del sexo masculino en el municipio de Yautepec, en posesión de un arma de fuego, dos cargadores, 36 cartuchos útiles, 10 bolsas con polvo granulado (conocido como cristal), un vehículo marca Chevrolet tipo Chevy. Se realizó la puesta a disposición ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional zona Oriente (Cuautla). Se tiene conocimiento que el juez de control decretó legal la detención de las dos personas e impuso prisión preventiva oficiosa por delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

4.- El viernes 11 de octubre ele-

mentos de la Policía Morelos y de la Guardia Nacional realizaron la detención de dos personas del sexo masculino, quienes previamente habían agredido con arma de fuego a los elementos de Policía Morelos en el municipio de Xochitepec. Se les aseguró un vehículo marca Audi serie A-4, el cual contaba con reporte de robo del 25 de agosto de 2024 y 10 bolsas con polvo granulado (conocido como cristal). Se realizó la puesta a disposición ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional zona Metropolitana (Temixco).

5.- El domingo 13 de octubre elementos de la Policía Morelos

detuvieron a una persona del sexo masculino que se encontraba en posesión de autopartes de un vehículo marca Nissan tipo Versa, en las inmediaciones del lago de Tequesquitengo, por lo que se puso a disposición ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional zona Sur Poniente (Jojutla). Con estas acciones, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad reafirman su compromiso por continuar trabajando decididamente, para devolverle a las familias morelenses la tranquilidad, paz y bienestar social que tanto demandan.



Taxistas extorsionadores detenidos y otros golpes

DE LA REDACCIÓN

EDOMEX. - DETIENEN A 6 TAXISTAS POR EXTORSIÓN Y PRESUNTO VÍNCULO CON DESAPARICIÓN DEL COMISARIO DE TEMASCALINGO. Por su probable intervención en actividades de extorsión en la región norte de la entidad a favor de un grupo delincuencia con orígenes en Michoacán y en la desaparición del Comisario de Seguridad Pública del municipio de Temascalcingo y su escolta, seis integrantes de dos bases de taxis de Acambay fueron aprehendidos por elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM). De acuerdo con la dependencia, Ana María 'N', Aarón 'N' (padre), Aarón 'N', (hijo), Abelardo 'N' alias 'Don Bel', Javier Armando 'N' y Roberto Carlos 'N' alias 'Bávaro', quienes se desempeñaban como administradora, jefes de sitio y conductores de servicio público de pasajeros (taxi) en los municipios de Acambay, Temascalcingo

y Atlacomulco, presuntamente realizaban actividades de extorsión y contra el correcto funcionamiento de las instituciones de seguridad pública, además de integrar una red de protección de un grupo delictivo con orígenes en Michoacán, bajo las órdenes de Rodolfo 'N' alias 'Tuzantla'. EDOMEX. - DETIENEN A PROBABLE EXTORSIONADOR EN TECÁMAC. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo vinculación a proceso en contra de Hugo Enrique "N" alias "El Gato", señalado por su probable intervención en el delito de extorsión en agravio de un comerciante en Tecámac. Investigaciones de la Fiscalía mexiquense permitieron determinar que el ahora detenido, presumiblemente se dedicaba a cometer el delito de extorsión en agravio de comerciantes en esta región de la entidad. Con los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, la Autoridad Judicial determinó iniciar proceso legal contra este individuo, estableció plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva justificada. Este individuo es investigado por hechos cometidos el 9 de junio

pasado, cuando en complicidad con otro individuo, se presentó en un negocio de venta de bebidas alcohólicas ubicado en el municipio de Tecámac, y habría solicitado numerario al dueño del establecimiento a cambio de no causarle daño y dejarlo trabajar. EDOMEX. - PRESUNTOS EXTORSIONADORES AMENAZAN LOCAL EN MERCADO DE CHIMALHUACÁN; DISPARAN A LAS MAQUINITAS. Un presunto grupo de extorsionadores acudió a un negocio de maquinitas, ubicado en un local dentro del mercado "3 de junio" en Chimalhuacán, Estado de México, para exigir el pago de una cuota por "derecho de piso". Testimonios de los afectados refieren que cada local tiene que pagar 350 mensuales para trabajar sin contratiempos. En un video grabado por los propios perpetradores se revela el modus operandi de la extorsión, se muestra cómo el grupo de individuos con armas de grueso calibre pasea entre los pequeños comercios, amenaza con palabras altisonantes a los dueños y dispara al aire por no conseguir el dinero de los pequeños negocios. No hay autoridades cerca durante la extorsión, ni durante la huida de los extorsionadores.

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**GESTIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOVISSSTE



**TELÉFONO:
777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

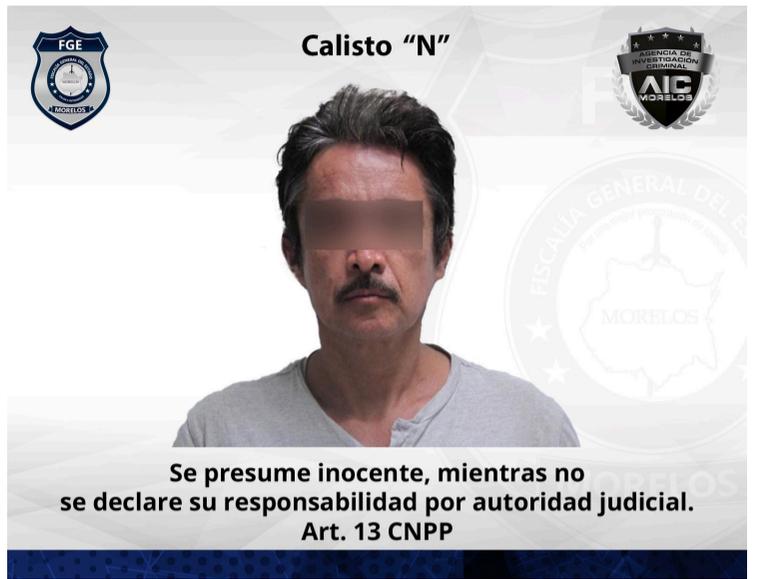
**Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.**

Amenazaba siempre a su pareja e intentó matarla; va a proceso

DE LA REDACCIÓN

El Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) aportó los elementos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso en contra de Calisto "N", por su presunta responsabilidad en el delito de feminicidio en grado de tentativa agravada, cometido en el municipio de Jiutepec, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar. La noche del 08 de junio la mujer víctima se encontraba en el domicilio ubicado en el poblado de Tejalpa, municipio de Jiutepec, en donde habita con sus padres y sus menores hijos, derivado de los actos de violencia continuos que sufría por parte del hoy indiciado, y recibió una llamada de él quien le pidió sacara a sus hijos ya que quería verlos. Al salir con los menores, el imputado comenzó a agredirla físicamente frente a sus hijos mientras la amenazaba, logrando la mujer ingresar al inmueble para resguardarse, recibiendo mensajes telefónicos de amenaza en su contra, y el 31 de julio de este año, a través de mensaje, recibió por parte del imputado un video donde se mostraba sosteniendo un arma de fuego larga. La tarde del 02 de octubre el indi-

ciado se presentó en el domicilio de la víctima para golpear el portón gritando amenazas de muerte en contra de la mujer, al tiempo que accionaba un arma de fuego hacia el domicilio, amenazando con regresar a privarlos de la vida. La afectada acudió al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) a denunciar los hechos, activándose protocolos para la protección de la mujer y sus menores hijos, integrándose la carpeta de investigación y obteniéndose de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra del agresor. Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron el mandamiento judicial y realizaron la detención de Calisto "N" de 45 años de edad, quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial. En audiencia de cumplimiento de orden, el Ministerio Público Especializado del CJM formuló imputación en contra de Calisto, vertiéndose el acervo probatorio, y al desarrollarse la audiencia de continuación, la autoridad judicial encontró elementos suficientes para vincularlo a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa agravada, imponiéndose la prisión preventiva en su contra y concediéndose el plazo de tres meses para concluir las investigaciones.



Se pudo recuperar a una joven reportada como desaparecida

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, retornaron a su núcleo familiar a una adolescente de 14 años de edad, que a inicios de este año decidió abandonar su domicilio en el municipio de Tetecala, para irse a vivir con su novio, de 20 años, quien habita con sus padres en la cabecera municipal de Miaatlán. Respecto a los hechos, la madre de la adolescente refirió que la noche del 08 de enero de la presente anualidad, su hija le pidió permiso para ir a comprar frituras a la tienda cercana a su vivienda, en la colonia Centro, de Tetecala. Una hora y media después, agregó la mujer denunciante, al ver

que su hija no regresaba se comunicó con ella vía telefónica para saber si estaba bien. Al contestar la llamada, la adolescente le respondió a su mamá que se había ido a vivir con su novio y le pidió que no la buscara más. Los padres de la adolescente la interceptaron en la colonia Centro, de Tetecala, y con apoyo de personal de la AIC, la aseguraron y presentaron para comparecer ante el agente del Ministerio Público radicado en esa municipalidad, para luego volver a su hogar. De acuerdo con lo expresado por la adolescente, en últimos meses fue víctima de violencia por parte de su novio, razón por la cual el agente del Ministerio Público dará seguimiento a la investigación para el esclarecimiento de los hechos.



Caen dos presuntos plagiarios de la comunidad de Tepalcingo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente aportó los elementos de prueba suficientes que permitieron obtener un auto de vinculación a proceso en contra de Mauricio "N" y Miguel Ángel "N", por su presunta responsabilidad en el delito de secuestro agravado cometido en el municipio de Tepalcingo. Fue la tarde del pasado martes 08 de octubre cuando la persona víctima de 30 años de edad, se encontraba en una vulcanizadora ubicada en el poblado de Huitchila, en el municipio de Tepalcingo, lugar en el que observaron una camioneta con varios masculinos a bordo quienes realizaban acciones de vigilancia. La persona víctima se retiró a bordo de una motocicleta, misma que fue localizada abandonada en el campo deportivo de la colonia Palo Blanco del mismo municipio sin localizarse el conductor. Posteriormente, familiares del masculino recibieron una llamada telefónica para exigir la entrega de una cantidad de dinero como rescate, no obstante lo anterior, la tarde del 09 de octubre fue localizado el cuerpo sin vida sobre el tramo Carretero palo Blanco-Zacapalco. La Fiscalía Oriente encabezó las investigaciones que permitieron

la identificación de quienes presuntamente habrían participado en los hechos, obteniéndose una orden de cateo en un domicilio de la colonia Loma Bonita del municipio de Ayala para la búsqueda de indicios, localizándose chalecos tácticos, pasamontañas, casquillos percutidos calibre 9mm, y residuos de marihuana, entre otros, siendo asegurado el lugar por la Fiscalía. Resultado de lo anterior, se obtuvieron órdenes de aprehensión, lo que permitió a elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizar la detención de Mauricio "N" y Miguel Ángel "N" sobre la Avenida Constituyentes, de la colonia Centro, del municipio de Cuautla. Al presentarlos ante un juez de control se formuló en su contra imputación por el delito de secuestro agravado, vertiéndose el acervo probatorio respectivo, y al desarrollarse la audiencia de continuación la tarde de este lunes, la autoridad judicial encontró elementos suficientes para dictar en contra de ambos masculinos un auto de vinculación a proceso, impuso en su contra la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, y concedió a la representación social el plazo de cuatro meses para concluir las investigaciones complementarias.

